

Un dramaturgo es un escritor de dramas, es decir, quien escribe obras de teatro, ya que Drama es sinónimo de teatro, y sólo de manera coloquial se le conoce como un género a este concepto.

La dramaturgia surge, creen los especialistas, de la tradición oral antigua, en la que rapsodas y aedos griegos iban de ciudad en ciudad relatando a los pueblos fragmentos de la Ilíada y La Odisea. Se cree que estos "narradores orales" son los primeros dramaturgos de la tradición helénica. Más enfocados a la palabra hablada, el rito y la celebración, que a la palabra escrita, más cercana a la fijación de la ley.

Los autores dramáticos deben contar una historia en un lapso de tiempo bastante limitado, con lo que no se pueden permitir demoras innecesarias.

El hilo argumental debe captar la atención del público durante toda la representación. El recurso fundamental para conseguirlo consiste en establecer, cada cierto tiempo, un momento culminante o clímax que vaya encaminando la historia hacia el desenlace.

El teatro es una mezcla de recursos lingüísticos y espectaculares, o lo que es lo mismo, el texto literario se suma, como un elemento más, a los elementos escénicos pertinentes para conseguir un espectáculo completo.

Aunque podamos leer una obra de teatro, los personajes que intervienen en ella han sido concebidos por el autor para ser encarnados por actores sobre un escenario.

La acción se ve determinada por el diálogo y, a través de él, se establece el conflicto central de la obra.

El autor queda oculto detrás del argumento y los personajes. Si leemos una obra teatral, observaremos que de vez en cuando aparecen indicaciones sobre cómo debe ser el escenario o cómo deben actuar los personajes. Estas instrucciones se denominan acotaciones. Por lo demás, los sentimientos del autor, sus ideas y opiniones se encuentran diluidos en la amalgama de personajes y ambientes que forman una obra de teatro.

A partir de estas características generales, los elementos que otorgan personalidad propia a este género son los siguientes:

Acción

Son todos los acontecimientos que suceden en escena durante la representación relacionados con la actuación y las situaciones que afectan a los personajes. Dicho de otro modo, la acción es el argumento que se desarrolla ante nuestros ojos cuando asistimos a una representación teatral. Este argumento suele estar dividido en actos o partes (también denominados jornadas). La antigua tragedia griega no se dividía en actos, sino en episodios (de dos a seis) separados entre sí por las intervenciones del coro. A partir del teatro romano se generalizó la división en cinco actos, hasta que Lope de Vega (1562-1635) redujo la acción a tres actos, división que

llega hasta hoy. Si dentro de un acto se produce un cambio de espacio, entonces se ha producido un cambio de cuadro, con lo que dentro de un acto puede haber distintos cuadros según los espacios que aparezcan. Por otra parte, cada vez que un personaje sale de la escena, o bien cuando se incorpora uno nuevo, se produce una nueva escena. Un acto constará de tantas escenas como entradas y salidas de personajes haya.

Personajes

Son quienes llevan a cabo la acción dramática a través del diálogo. Debido a las limitaciones espacio-temporales de una obra teatral, es difícil que podamos asistir a una caracterización psicológica profunda de todos los personajes, por lo que sólo son analizados con detenimiento los protagonistas. Los personajes se suelen valer de la mímica o los gestos como complemento al discurso. Estas expresiones fisonómicas o gestos suelen obedecer a las acotaciones del autor, aunque en algunas representaciones es el director de escenografía el que dicta los movimientos de los actores, en ocasiones, de manera distinta a las acotaciones. Con la eclosión del teatro durante el Siglo de Oro (XVI-XVII), aparecen una serie de personajes o tipos característicos que representan actitudes o comportamientos ideales, tales como el galán, la dama, el padre o hermano de la dama, el gracioso como contraste al galán, el criado crítico o el soldado presumido y fanfarrón. A partir del Romanticismo no podemos hablar de tipos determinados, sino de personajes que evolucionan ante los ojos del espectador.

Tensión dramática

Es la reacción que se produce en el espectador ante los acontecimientos que están ocurriendo en la obra. Los autores buscan el interés del público mediante la inclusión de momentos culminantes al final de cada acto, lo cual contribuye a que se mantenga la atención hasta el desenlace. La tensión dramática pone en juego recursos como el avance rápido de la acción justo después de la presentación, de modo que se pone inmediatamente en marcha el conflicto; momentos que van retardando el desenlace, con lo que el interés aumenta, y el denominado anticlímax, cuando el conflicto que presenta la acción llega a un desenlace inesperado o no previsto.

Tiempo

No es fácil el tratamiento del tiempo en una obra dramática, ya que ésta se desarrolla ante los ojos del espectador y las posibilidades que ofrece una novela, por ejemplo, son prácticamente infinitas en comparación con una obra teatral. Hemos de tener en cuenta que, por un lado, está el tiempo de la representación, es decir, lo que dura la obra teatral (dos o tres horas, habitualmente). En ese tiempo se debe desarrollar una acción determinada, que puede durar lo mismo que la representación, o más, con lo que los personajes deberán hacer referencia al tiempo que transcurre (prolepsis), denominado tiempo aludido. Así, hemos de diferenciar entre tiempo de la representación, tiempo de la acción y tiempo aludido.

Como hemos dicho arriba, las obras se suelen dividir en actos o jornadas. Normalmente, si se produce algún salto temporal, éste estará situado entre dos actos, y serán los personajes los

encargados de informar, mediante sus palabras, del tiempo que ha transcurrido con respecto al acto anterior. Aristóteles, en el siglo IV a. C., estableció en su Poética unas sencillas técnicas que ayudaban a evitar los saltos espaciotemporales: se trata de la regla de las tres unidades, según la cual la acción de una obra dramática sólo se podrá desarrollar en un día (unidad de tiempo), en un único espacio (unidad de lugar) y con un solo hilo argumental, sin acciones secundarias (unidad de acción). Lope de Vega rompe con estas reglas tan estrictas y el teatro del Romanticismo (XIX), siguiendo las directrices de Lope en su Arte nuevo de hacer comedias, consagrará la ruptura definitiva con la Poética de Aristóteles.

Diálogo

Las conversaciones que los personajes mantienen entre sí hacen que la acción avance. Estas conversaciones se pueden producir entre dos o más personajes. En algún momento, un personaje, apartándose del resto o desviando su mirada, puede hacer un comentario en voz alta, destinado al público, que no es oído por el resto de personajes. Este recurso se denomina aparte. Mediante los apartes los personajes realizan reflexiones en voz alta, hacen comentarios malintencionados o declaran un pensamiento que puede ser de utilidad para el desarrollo de la acción. La finalidad de los apartes es la de informar al público. Por otra parte, uno de los recursos más característicos del teatro es el monólogo: discurso que un personaje, normalmente solo sobre el escenario, pronuncia para sí mismo a modo de pensamiento o reflexión, aunque en realidad el receptor último es el público. Suele tener un carácter lírico y reflexivo y una extensión considerable. El monólogo más famoso de nuestra literatura es el que pronuncia Segismundo en La vida es sueño, de Pedro Calderón de la Barca (1600-1681). Hoy en día el término monólogo se ha puesto de moda gracias a las intervenciones que ciertos humoristas realizan sobre un escenario ante el público. Se trata de un recurso teatral desgajado del contexto de una obra dramática, que demuestra el gran rendimiento que puede ofrecer como reflexión o información a los espectadores. Por último, en el teatro clásico grecolatino solía aparecer un coro que, en ciertos momentos de la representación, era tomado por la voz de la conciencia del personaje, el narrador o una comunidad de personas. Este personaje colectivo solía poner el punto final a cada uno de los episodios en los que estaban divididas las obras dramáticas.

Acotación

Se trata de aclaraciones que el autor de la obra teatral realiza sobre cómo debe ser el decorado, cómo se tienen que mover los personajes, qué gestos deben hacer... Son orientaciones que intentan clarificar la comprensión de la obra, por lo cual, aunque aparezcan ante nuestros ojos cuando leemos una obra dramática (normalmente entre paréntesis o con letra cursiva), no pueden ser pronunciadas durante una representación.

Elementos caracterizadores

Para que el argumento de una obra sea creíble, los directores teatrales suelen recurrir a recursos auxiliares que contribuyan al espectáculo: un vestuario acorde con la época en la que se sitúa la obra, música de fondo o de acompañamiento (con la misma finalidad que la banda sonora de una película), iluminación adecuada a cada momento y una escenografía adaptada a

la obra en cuestión, que suele estar al cargo del director de escena. En el teatro medieval estos recursos eran casi inexistentes, con lo que los espectadores debían utilizar más su imaginación para la contemplación de una obra teatral. Durante el Siglo de Oro, con la representación en corrales de comedias, los autores se debían valer de dos o tres puertas al fondo del escenario y un primer piso con ventanas y un balcón.

Poco a poco el teatro se fue desarrollando y fue precisamente Calderón de la Barca quien más contribuyó al desarrollo de los efectos más o menos especiales y de la escenografía. Hoy en día la representación depende, en cuanto a su escenografía, del director de escena, que puede concebir un escenario minimalista, es decir, con los mínimos recursos, o bien una representación clásica, esto es, lo más realista posible.